



AVISO PÚBLICO

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revision - Se solicitan aportes de los miembros de la comunidad sobre el desarrollo de los Planes de Participación Pública 11 de febrero de 2022

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Se solicita comentarios para el desarrollo del PIP. El formulario de comentarios para el plan de participación pública para miembros de la comunidad está disponible en <https://www.env.nm.gov/public-notices-2/>. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices-2/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

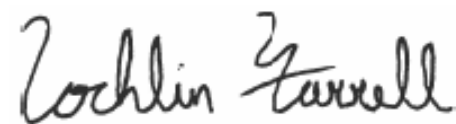
Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kathryn Becker, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@state.nm.us. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Sinceramente,



Lochlin Farrell
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

“¿Cómo puedo ayudar?”

Lochlin está disponible por teléfono durante horario normal de oficina llamando al **(505) 660-8061**. Él puede ayudarle con preguntas relacionadas con este aviso público o con la participación pública y puede organizar que un intérprete esté en la línea telefónica durante la duración de su llamada sin costo alguno para usted.

Adjunto: Formulario de Aportación al Plan de Participación Pública para Miembros de la Comunidad
Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión



Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas
Formulario de Aportación al Plan de Participación Pública para
Miembros de la Comunidad

Aviso público 1 publicado el 11 de febrero de 2022

Si desea hacer aportaciones para que el Departamento las considere en el desarrollo de un Plan de Participación Pública, rellene este formulario y envíelo a la persona que sirve como Contacto de Permisos del NMED a la dirección de correo electrónico que se indica más abajo o envíelo por correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469. Para comentarios relacionados con la participación pública que no sean específicos de un permiso en particular, envíe este formulario a Lochlin Farrell a Lochlin.Farrell@state.nm.us, o por correo postal a Lochlin Farrell, GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469. Este formulario está disponible en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/>. Todas las respuestas escritas que se reciban por correo electrónico o por correo postal se convertirán en registro público. Si tiene alguna pregunta o tiene alguna dificultad para completar el formulario, comuníquese con Lochlin Farrell en Lochlin.Farrell@state.nm.us o llame entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. de lunes a viernes al 505-827-2905. Lochlin puede hacer arreglos para que un intérprete esté en línea mientras dure su llamada sin costo alguno para usted.

Escriba de forma legible

Nombre _____

Dirección de correo electrónico _____

Dirección postal _____

Número de teléfono _____

Su aportación es con respecto al Permiso de Descarga número _____

¿Qué circunstancias o consideraciones culturales debe tener en cuenta el NMED al planificar la notificación pública o la divulgación en su comunidad?

Háganos saber cómo los miembros de su comunidad, incluidos los que no tienen acceso a internet, se mantienen en contacto unos con otros. NMED usaría esta información para ayudar a asegurar acceso equitativo a la información provista a la comunidad por NMED.

Utilice el espacio más abajo si desea designar un medio de comunicación local o una publicación comunitaria para llevar un aviso cuando un borrador de permiso esté disponible para comentarios del público o se planifique una reunión. El NMED considerará la posibilidad de realizar actividades de divulgación adicionales para una acción de permisos en la medida en que los recursos lo permitan.

Utilice el espacio más abajo si desea designar un negocio local o un espacio comunitario para que tenga una copia del Plan de Participación Pública disponible para ser vista por la comunidad. El negocio o espacio comunitario debe ser accesible por transporte público, cuando corresponda, y debe ser accesible para personas con discapacidad. El NMED se comunicará con el negocio o espacio comunitario para preguntar si estarían dispuestos a servir en esta capacidad.

Utilice el espacio más abajo si tiene otros comentarios sobre la participación pública de su comunidad en el proceso de permisos. Recuerde ser específico acerca de sus recomendaciones y cómo el NMED puede abordar cualquier preocupación. El NMED considerará la posibilidad de realizar actividades de divulgación adicionales para una acción de permisos en la medida en que los recursos lo permitan:

Para preguntas o comentarios sobre este formulario póngase en contacto con Lochlin Farrell en Lochlin.Farrell@state.nm.us o (505) 660-8061.

Permiso de Descarga: DP-450, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de Anthony

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Anthony
- Solicitante: Jose Terrones, Superintendent, City of Anthony, PO Box 1751, Anthony, NM 88021
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Científico medioambiental, Aracely.Tellez@state.nm.us, Teléfono: (505) 629-8864

Aviso: DP-450, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de Anthony: Anthony Water and Sanitation District propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1,300,000 galones por día a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1470 Fourth St, Anthony, en la Sección 26, T26S, R03E, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 57.85 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,680 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-971, Parada Nacional de Camiones

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Vado
- Solicitante: Don Wood, Southwest Energy Distributor's Inc., 3501 Faudree Road, Odessa, TX, 79765
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@state.nm.us, Teléfono: 505-660-7892.

Aviso: DP-971, Parada Nacional de Camiones: Southwest Energy Distributor's Inc. propone renovar el permiso de descarga para el monitoreo posterior al cierre. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 16320 Stern Drive en Vado, Nuevo México, en la salida número 155 de la Interestatal 10, en la Sección 21, T25S, R3E, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 75 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 2,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1936, La Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de Organ Mountain View RV Resort

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: Samuel Kane, Adobe Palms RV and Mobile Home Park, President, 1018 E. Amador, Las Cruces, NM 88001
- Contacto para el permiso del NMED: Sandra Gabaldón, Científico medioambiental, Sandra.Gabaldon@state.nm.us, Teléfono: 505-660-8164

Aviso: DP-1936, La Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de Organ Mountain View RV Resort: Adobe Palms RV and Mobile Home Park propone una nueva descarga de hasta 9,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada cerca de la intersección de Baylor Canyon Road y Bataan Memorial Highway East, en la Sección 3, Municipio 22S, Rango 3E, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 110 pies y tienen una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 602 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1264, Carlsbad Caverns National Park

- Condado: Eddy | Ciudad más cercana: Carlsbad
- Solicitante: David Roemer, Park Superintendent, 3225 National Parks Highway, Carlsbad, NM 88220
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Científico medioambiental, Aracely.Tellez@state.nm.us, Teléfono: 505-629-8864

Aviso: DP-1264, Carlsbad Caverns National Park: David Roemer propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 32,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 15 Reef Top Circle, aproximadamente a 20 millas al noreste de Carlsbad, en las Secciones 4, 5 y 6, T25S, R25E, condado de Eddy. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 200 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 2,600 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-376, Lampbriht Leach System

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Bayard
- Solicitante: Randy B. Ellison, General Manager, Freeport-McMoRan Chino Mines Company, PO Box 10, Bayard, NM 88023
- Contacto para el permiso del NMED: Brad Reid, Geólogo, Brad.Reid@state.nm.us, Teléfono: 505-372-8533

Aviso: DP-376, Freeport-McMoRan Chino Mines Company, propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 37,152,000 galones por día de una solución ácida (refinado) aplicada para la lixiviación de cobre de una reserva. La modificación consiste en aumentar el volumen de descarga de 26,494,560 galones por día a 37,152,000 galones por día y en la construcción de una reserva de lixiviación de 187 acres en la Sección 25, T17S, R12W y en la Sección 30, T17S, R11W, al norte y colindante a la reserva Lampbriht de lixiviación existente. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales, sulfato y metales. La instalación está ubicada a 3 millas al NE de Bayard, en las Secciones 25, 26, 35 y 36, T17S, R12W, y en las Secciones 30 y 31 T17S, R11W, en el condado de Grant. Las aguas subterráneas por debajo del sitio se encuentran a una profundidad de aproximadamente 2.2-234.2 pies y tenían un rango de concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de aproximadamente 100-600 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-396, Tyrone 1C Waste Rock Stockpile and Emma Expansion Project

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Tyrone
- Solicitante: Eric J. Bower, President; General Manager, Freeport-McMoRan Tyrone Inc., PO Box 571, Tyrone, NM 88065
- Contacto para el permiso del NMED: George Llewellyn, Hidrólogo, George.Llewellyn@state.nm.us, Teléfono: 575-313-1496

Aviso: DP-396, Freeport-McMoRan Tyrone Mine, propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la reserva de roca estéril Tyrone 1C. La modificación consiste en descargar hasta 57,600 galones por día de agua de proceso bombeada desde el pozo a cielo abierto de Emma al circuito de agua de proceso de Tyrone y construir el pozo a cielo abierto de Emma. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales, sulfato y metales. La instalación se encuentra en la carretera 90 Sur, Tyrone Mine Rd, aproximadamente a 12 millas al suroeste de Silver City en las Secciones 25, 26, 35 y 36, T19S, R15W en el condado de Grant. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 10 a 332 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de aproximadamente 100-500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-455, Gettysburg and Savanna Pits; No. 6 Series, 7B and Gettysburg In-Pit Leach Stockpiles

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Tyrone
- Solicitante: Eric J. Bower, President; General Manager, Freeport-McMoRan Tyrone Inc., PO Box 571, Tyrone, NM 88065
- Contacto para el permiso del NMED: Brad Reid, Geólogo, Brad.Reid@state.nm.us, Teléfono: 505-372-8533

Aviso: DP-455, Freeport-McMoRan Tyrone Mine, propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 34,992,000 galones por día de una solución ácida (refinado) a las reservas de lixiviación en los pozos de la Serie 6 (6A a D), 7B y Gettysburg. Las reservas de lixiviación están ubicadas dentro del área de drenaje superficial a cielo abierto de la mina Tyrone. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales, sulfato y metales. La instalación está ubicada en Tyrone Mine Rd, Hwy 90 South, aproximadamente 12 millas al suroeste de Silver City en las Secciones 22, 23, 25, 26 y 27, T19S, R15W, condado de Grant. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 0 a 560 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de aproximadamente 100-500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1935, NMDOT Tierra Amarilla Patrol Yard

- Condado: Río Arriba | Ciudad más cercana: Tierra Amarilla
- Solicitante: Susan Van Gonten, Project Manager, NMED PSTB, 121 Tijeras Ave NE, Suite 1000, Albuquerque, NM 87102
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Científico medioambiental, AndrewC.Romero@state.nm.us, Teléfono: 505-660-8624.

Aviso: DP-1935, NMDOT Tierra Amarilla Patrol Yard: La Oficina de Tanques de Almacenamiento de Petróleo de NMED propone remediar la contaminación por hidrocarburos inyectando en el agua subterránea hasta 1,039 galones por día de agua potable mezclada con el reactivo de remediación ORC avanzado. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en el marcador de la milla 273.3 U.S. Highway 84, Tierra Amarilla, en la Sección 30, T29N, R4E, condado de Río Arriba. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 10 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 154 a 278 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-115, Jones Dairy

- Condado: Socorro | Ciudad más cercana: Veguita
- Solicitante: Ron Jones, P.O. Box 560, Veguita, NM 87062
- Contacto para el permiso del NMED: Jaben Richards, Jefe de equipo de agricultura, Jaben.Richards@state.nm.us, Teléfono: 505-660-8376

Aviso: DP-115, Jones Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 30,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 52 Carlos Martínez Rd., aproximadamente a 2.5 millas al sureste de Veguita, en las Secciones 16 y 17, T3N, R2E, condado de Socorro. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 117 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 217 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1181, Rasband Dairy

- Condado: Valencia | Ciudad más cercana: Los Chavez
- Solicitante: Scott Rasband, Rasband Dairy, 7116 Isleta Blvd. SW, Albuquerque, NM 87105
- Contacto para el permiso del NMED: Sarah F. Schnell, Geocientífico, Sarah.Schnell@state.nm.us, Teléfono: 505-660-8368

Aviso: DP-1181, Rasband Dairy propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 2,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 119 Andres Sanchez Road, aproximadamente a 2 millas al suroeste de Los Chavez, en la Sección 25, T6N, R1E, y la Sección 30, T6N, R2E, condado de Valencia. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 35 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 870 miligramos por litro.